



## Asamblea General

Distr. general  
18 de febrero de 2005  
Español  
Original: español/inglés

---

### Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 55 del programa

### Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

#### **Carta de fecha 16 de febrero de 2005 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Alemania, Argelia, Australia, el Canadá, Chile, Colombia, España, el Japón, Kenya, México, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Pakistán, Singapur y Suecia ante las Naciones Unidas**

Tenemos el honor de transmitirle adjunto a la presente, el texto de la declaración adoptada el 17 de enero en la Ciudad de México, por los gobiernos miembros del Grupo de Amigos para la reforma de las Naciones Unidas, conformado por Alemania, Argelia, Australia, el Canadá, Chile, Colombia, España, el Japón, Kenya, México, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Pakistán, Singapur y Suecia (véase el anexo). El propósito principal de nuestra reunión en México fue examinar las actividades futuras del Grupo en favor de la reforma de las Naciones Unidas, a la luz de la publicación del Informe “Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos”, preparado por el Grupo de Alto Nivel del Secretario General sobre las amenazas, los desafíos y el cambio.

Mucho agradeceremos disponer la distribución de la declaración del Grupo de Amigos para la Reforma de las Naciones Unidas como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 55 del programa.

*(Firmado)* Gunter **Pleuger**  
Embajador, Representante Permanente de Alemania

*(Firmado)* Abdallah **Baali**  
Embajador, Representante Permanente de Argelia

*(Firmado)* John **Dauth**  
Embajador, Representante Permanente de Australia

*(Firmado)* Allan **Rock**  
Embajador, Representante Permanente del Canadá

*(Firmado)* Heraldo **Muñoz**  
Embajador, Representante Permanente de Chile



*(Firmado)* María Angela **Holguín**  
Embajadora, Representante Permanente de Colombia

*(Firmado)* Juan Antonio **Yáñez-Barnuevo**  
Embajador, Representante Permanente de España

*(Firmado)* Kenzo **Oshima**  
Embajador, Representante Permanente del Japón

*(Firmado)* Judith **Mbula Bahemuka**  
Embajadora, Representante Permanente de Kenya

*(Firmado)* Enrique **Berruga Filloy**  
Embajador, Representante Permanente de México

*(Firmado)* Don **MacKay**  
Embajador, Representante Permanente de Nueva Zelandia

*(Firmado)* Dirk Jan **van den Berg**  
Embajador, Representante Permanente de los Países Bajos

*(Firmado)* Munir **Akram**  
Embajador, Representante Permanente del Pakistán

*(Firmado)* Vanu **Gopala Menon**  
Embajador, Representante Permanente de Singapur

*(Firmado)* Anders **Lidén**  
Embajador, Representante Permanente de Suecia

**Anexo de la carta de fecha 16 de febrero de 2005 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Alemania, Argelia, Australia, el Canadá, Chile, Colombia, España, el Japón, Kenya, México, Nueva Zelandia, los Países Bajos, el Pakistán, Singapur y Suecia ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Grupo de Amigos para la reforma de las Naciones Unidas<sup>1</sup>, México, D.F., 17 de enero de 2005**

El Grupo de Amigos celebró su quinta reunión en la Ciudad de México a fin de continuar su labor de promover la reforma de las Naciones Unidas y examinar sus actividades futuras a la luz del Informe del Grupo de Alto Nivel del Secretario General sobre las amenazas, los desafíos y el cambio.

El Grupo intercambió opiniones sobre diferentes temas del Informe del Grupo de Alto Nivel. Expresó su beneplácito a los miembros del Grupo y reconoció que el Informe constituye una base sólida para iniciar las deliberaciones sobre la reforma que tendrán lugar en los próximos meses.

El Grupo también consideró propuestas sobre la reforma presentadas por algunos Miembros y coincidió en cuanto a que la revitalización de las Naciones Unidas y el mejoramiento de sus capacidades requieren de reformas en el funcionamiento de sus órganos, fondos y programas. El Grupo identificó también formas y medios para mejorar la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas.

El Grupo está consciente de la publicación de otro informe que complementará el trabajo del Grupo de Alto Nivel y aportará nuevas ideas para la discusión: el Informe Sachs (Invertir en el Desarrollo: un plan práctico para alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio).

El Grupo estará pendiente de la presentación del Informe del Secretario General a publicarse en marzo y sus propuestas para un enfoque amplio sobre seguridad y desarrollo y el vínculo entre ambos y está consciente del importante papel del Secretario General en la generación del apoyo político para el logro de resultados sólidos sobre la reforma de las Naciones Unidas.

El Grupo reafirmó su compromiso con un multilateralismo más efectivo, con las Naciones Unidas como la principal organización multilateral para la promoción de la seguridad colectiva y la cooperación internacional. Las Naciones Unidas merecen nuestro pleno apoyo y el Grupo reconoce el papel invaluable que tienen y deben continuar teniendo.

El Grupo enfatizó que la seguridad colectiva es un concepto amplio que involucra amenazas a la humanidad y expresó su apoyo al enfoque multidimensional contenido en el Informe. Señaló que las Naciones Unidas deben estar listas para enfrentar todos los retos a la seguridad colectiva.

Después de intercambiar puntos de vista sobre el papel que debe tener el Grupo de Amigos en la promoción de la reforma de las Naciones Unidas, identificó varias

---

<sup>1</sup> Argelia, Australia, Alemania, Canadá, Chile, Colombia, España, Kenya, Japón, México, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán, Singapur, Suecia.

acciones que pueden ser alcanzadas y acordó que los siguientes enfoques y acciones constituyen la posición común de sus miembros.

- 2005 es un año crucial para alcanzar resultados tangibles en beneficio de las Naciones Unidas en su conjunto. El Grupo se compromete a llevar a cabo gestiones políticas a favor de una reforma amplia de las Naciones Unidas.
- La reforma debe corresponder a los retos actuales a fin de considerarlos de manera legítima y efectiva.
- Mejorar las capacidades preventivas de la Organización es fundamental para cualquier esquema cuyo objetivo es evitar el surgimiento de situaciones que pudieran poner en riesgo la paz y la seguridad internacionales.
- El desarrollo económico y social tal como está delineado en las Metas del Milenio sobre Desarrollo, el Consenso de Monterrey sobre Financiación del Desarrollo, la Declaración de Johannesburgo, la Declaración de Doha y la cooperación internacional, son elementos clave del enfoque preventivo para la seguridad colectiva.
- A fin de avanzar hacia el logro de una reforma amplia, el Grupo se concentrará, primero, en las propuestas y recomendaciones que gocen de amplio apoyo y no requieran enmiendas a la Carta de las Naciones Unidas.
- El Grupo de Amigos, de manera individual y colectiva, compartirá sus puntos de vista y propuestas con todos los Estados Miembros a todos los niveles a fin de definir un enfoque común con respecto a la reforma. Coordinará también sus esfuerzos con el Secretario General y el Presidente de la Asamblea General.
- Los miembros del Grupo promoverán los puntos de vista y posiciones del Grupo al interior de sus regiones, incluso a través de los organismos regionales, para promover el más firme apoyo teniendo en cuenta la Sesión de Alto Nivel de la Asamblea General en la que participarán Jefes de Estado y de Gobierno, a celebrarse en septiembre de 2005, tal como lo establece la resolución 59/145.
- Los órganos legislativos y la sociedad civil deberían involucrarse en el proceso que garantice el éxito de la sesión de alto nivel.

Los miembros del Grupo decidieron reunirse tan frecuentemente como sea necesario y expresaron su voluntad de enviar a los Miembros de las Naciones Unidas, a través del Secretario General y el Presidente de la Asamblea General, una serie de propuestas basadas en sus deliberaciones.

El Grupo acordó desarrollar de manera simultánea propuestas con base en una lista inicial de temas, tales como los siguientes: prevención de conflictos y solución pacífica de controversias, la lucha contra el terrorismo, el combate contra la pobreza, el desarrollo económico y social y el seguimiento del Consenso de Monterrey, salud y enfermedades infecciosas, la degradación ambiental, la responsabilidad de proteger, el establecimiento de una Comisión para la consolidación de la paz, la reforma de la Comisión de Derechos Humanos, la reforma institucional de los órganos principales de las Naciones Unidas, en particular la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la Secretaría, así como la relación entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas.

El Grupo expresó su agradecimiento al Gobierno de México por su hospitalidad.